

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021 (información EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN por parte de la Gerencia de Programa)  
 PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
28 Bogotá protectora de sus recursos naturales	\$54,383	\$14,290	26.28	\$95,138	\$78,906	82.94	\$134,673	\$0	0.00	\$155,245	\$0	0.00	\$68,501	\$0	0.00	\$507,940	\$93,196	18.35
0 N/A	\$54,383	\$14,290	26.28	\$95,138	\$78,906	82.94	\$134,673	\$0	0.00	\$155,245	\$0	0.00	\$68,501	\$0	0.00	\$507,940	\$93,196	18.35

202 Alcanzar el 75% de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA	\$1,986	\$836	42.08	\$9,846	\$3,983	40.46	\$8,723	\$0	0.00	\$2,782	\$0	0.00	\$1,731	\$0	0.00	\$25,068	\$4,819	19.22
---	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 31/12/2021

**Retrasos y soluciones**

Las dificultades corresponden a:

\*En la gestión por parte de la EAAB para adquirir los predios priorizados en el Área de Ocupación Público Prioritaria, debido a que el criterio de localización en esta área no es factor determinante para adelantar la gestión de manera preferencial.

\*Producto de revisión y ajustes finales de la Consultora VEA SAS se corrió el cronograma de la licitación de la Restauración.

\*Se declaró desierta la licitación de Zuque.

\*Producto de la consulta del IDT con comunidades, los diseños de señalética se ajustaron. La cual acogemos para la señalética en Cerros. Dados los tiempos transcurridos entre la entrega de diseños definitivos y el cierre de vigencia, no fue posible llevar a cabo ese proceso contractual por principio de anualidad.

Solución:

\*Solicitar al comité de seguimiento del convenio adquisición predial prioridad a los predios ubicados en la Área de Ocupación Público Prioritaria-AOPP.

\*Velar por el cumplimiento del cronograma del contrato de Restauración.

\*Presentar en el 2022 el proceso de licitación de Zuque.

\*Continuar realizando acciones de fortalecimiento de iniciativas y el proceso de amojonamiento

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, ha avanzado en el plan de desarrollo en un 52,19%, de los cuales 45,92% corresponden a la vigencia 2020 y 6,27% a la vigencia 2021. Cabe señalar que esta meta parte de una línea base establecida de 44%. El avance obtenido para la vigencia está representado en la ejecución de las siguientes actividades, realizadas en el periodo de enero a diciembre:

**Predios:** Revisión de los criterios definidos en el Decreto 953 de 2013, a fin de verificar el listado de los predios se para adquisición que se incluyeron en la adición del convenio 1240 con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. A la fecha 87 predios presentan afectación por el Área de ocupación publico prioritaria -AOPP; de estos, 26 se encuentran en análisis de información, 55 en consecución de información, 1 para elaboración de avalúo comercial, 1 en proceso de revisión y 4 en proceso de saneamiento.

**Restauración:** Se recibieron los diseños de VEA SAS y se adjudicó la licitación SDA-LP-09-2021 implementación restauración 14ha en Franja. Se realizaron actividades de restauración ecológica en 4,27 ha de la Franja.

**Senderos:** Firma de la minuta del Convenio Marco. Reuniones interinstitucionales para temas Participación comunitaria, seguridad y búsqueda de alternativas económicas para la comunidad del área de influencia. 5 Grupos focales, 7 reuniones participativas y 36 reuniones de articulación y seguimiento, 8 comités técnicos del Convenio marco. Se radicó Planes recreación pasiva de 12 quebradas, Km 11 y Pico del Águila. Avance logística para operación Aguanoso. Se aprobó el plan de recreación pasiva del Camino Guadalupe-Aguanoso y entró en operación.

**Cantera:** Proceso de contratación para la implementación de los diseños. Se reajustó propuesta para adecuación geotécnica y área administrativa. Se aprobó por comité contratación SDA, se publicó la licitación SDA-LP-08-2021 para implementación fase I, el 16 y 17 de diciembre se llevó a cabo la audiencia de adjudicación la cual se declaró desierta.

**Iniciativas:** Avanza implementación de iniciativa seleccionada, realizando instalaciones y adecuaciones en las huertas y talleres comunitarios en agroecología, restauración, biodiversidad de los cerros y recorridos comunitarios para el reconocimiento de la Biodiversidad; se realizan acciones de restauración en Alto Fucha y Quebrada el Chuscal. Se concerta con comunidad continuar acciones en el 2022.

**Hitos de Amojonamiento:** Visitas a zonas susceptibles de amojonamiento para viabilidad, definición especificaciones técnicas vallas por IDT.

**Pago por Servicios Ambientales:** Se firmó el convenio con el PNUD para la implementación del programa de pago por servicios ambientales. Se firmó acuerdo de conservación con Umbral Horizontes que involucra 0,72 ha en Franja.

**Beneficios**

Mejorar la oferta de áreas con servicios ecosistémicos de los Cerros Orientales además de la reducción de conflictos socioambientales.

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021 (información EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN por parte de la Gerencia de Programa)  
 PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 202**

217 Porcentaje de avance en el cumplimiento de los proyectos del Plan de manejo del área de ocupación público prioritaria de la franja de adecuación de Cerros Orientales de competencia de la SDA

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.20%	93.20%	69.59%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

126	Secretaría Distrital de Ambiente				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	46.00	46.00	45.92	99.83%	
2021	56.00	56.00	52.19	93.20%	
2022	66.00	64.00	0.00	0.00%	
2023	74.00	74.00	0.00	0.00%	
2024	75.00	75.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				69.59%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	93.20%	93.20%	69.59%

203 Diagnóstico para la recuperación del caudal ecológico para los humedales de Tibánica, Conejera, Juan Amarillo, Salitre, Jaboque, Córdoba, Techo, Burro, Vaca y Capellanía	\$825	\$777	94.20	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$825	\$777	94.20
---	-------	-------	-------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

**Retrasos y soluciones**

No presenta retrasos.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá presenta los siguientes avances:

La meta del número de diagnósticos para el 2021 es 1, la cual se cumplió con el Diagnóstico para la recuperación del Caudal Tibanica, que cuenta con aprobación. Es de aclarar que está pendiente la aprobación de presupuesto y planos definitivos por parte de Dirección de Información Técnica y Geográfica de la EAAB. El proyecto ya cuenta con el aval por parte de la autoridad ambiental.

Se encuentra en avance los estudios de diagnóstico definitivos para la determinación de caudal ecológico de los humedales de: Córdoba, Juan Amarillo, Jaboque, Salitre, Santa María del Lago, Capellanía, Burro, Techo, Vaca y Meandro del Say. Están en ejecución las actividades y/o estudios previos de carácter técnico que son base o insumo para el cálculo de caudal ecológico.

A diciembre de 2021, el avance del contrato de Consultoría No. 1-02-24300-01434-2019 hizo la entrega definitiva del Producto 2- Estudios de factibilidad para la recuperación de caudal ecológico y renaturalización de las quebradas en sus tramos a cielo abierto- priorización y caracterización de las quebradas. Se realizó la socialización de este producto el día 20 de diciembre de 2021. Es preciso indicar que el caudal ecológico se determina en el Producto 4.2 - Modelación hidrodinámica integral de las quebradas en relación con los humedales.

Con el desarrollo del producto 2 de la Consultoría No. 1-02-24300-1434-2019, se cuenta con la información y caracterización de campo de los cuerpos de agua.

Los entregables de este producto son:

- Análisis de caracterización de los cuerpos de agua
- Análisis y justificación de la priorización de quebradas
- Registro fotográfico
- Soporte de matriz multicriterio

Fecha último reporte 31/12/2021

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021 (información EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN por parte de la Gerencia de Programa)  
 PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

265 EAAB,

**Beneficios**

A fin de asegurar las condiciones necesarias para la sostenibilidad del recurso hídrico de la ciudad, mejorando las zonas y/o elementos naturales de éste, los diagnósticos de caudal ecológico de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal, PEDH, permitirán:

- Conocer la dinámica hídrica, ambiental y ecológica de cada uno de los PEDH objeto del estudio.
- Contar con la priorización de intervención para el suministro hídrico en los PEDH.
- Identificar y diseñar la mejor alternativa de recuperación de caudal ecológico.
- Busca identificar las alterativas de preservación y recuperación de las áreas naturales de recarga por infiltración
- Recuperación hídrica de los ecosistemas.

Con el desarrollo del producto 2 de la Consultoría No. 1-02-24300-1434-2019, se cuenta con la información y caracterización de campo de los cuerpos de agua.

Revisión del producto No. 2 - "caracterización y priorización de cuerpos de agua" del contrato de consultoría No. 1-02-24300-1434-2019. Los entregables de este producto son:

- Análisis de caracterización de los cuerpos de agua
- Análisis y justificación de la priorización de quebradas
- Registro fotográfico
- Soporte de matriz multicriterio

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 203**

218 Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales (indicador original del Acuerdo es Hectáreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	10.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	4.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>10.00</b>	<b>10.00</b>	<b>1.00</b>		<b>10.00%</b>

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	10.00%

204 Administrar y manejar o gestionar, de forma participativa, el 100% de las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, priorizadas para la consolidación de la Estructura Ecológica Principal de	\$6,796	\$6,022	88.61	\$14,854	\$14,410	97.01	\$13,809	\$0	0.00	\$40,205	\$0	0.00	\$22,208	\$0	0.00	\$97,873	\$20,432	20.88
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021 (información EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN por parte de la Gerencia de Programa)  
 PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Bogotá, promoviendo su renaturalización y uso público de manera compatible con sus objetivos de conservación, garantizando el caudal ecológico a 3 humedales y completando el diagnóstico para que se le garantice a otros once

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:  
126 SDA,

**Retrasos y soluciones**

No presenta retrasos.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, detalla los avances a continuación:

Se continúa en recibo de obra física desde la Interventoría el Aula Ambiental Juan Rey, se adelanta la instalación de los servicios públicos; El proceso de malla perimetral se adjudicó SDA-20211781, contratista CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ. El proceso de locativas SDA-20211771 se adjudicó, contratista CONSORCIO AMARILLO 2022. Se suscribió el acta recibo final e informe de supervisión del contrato SDA-20181487-2018 - obras de mitigación de riesgos en Parques de Montaña y otras áreas de interés ambiental, en proceso de liquidación y se realizó adición de contrato por cuatro meses.

Seguimiento a las actividades de vigilancia, mantenimiento, factores tensionantes y gestión social e interinstitucional. El mantenimiento se ejecuta a través del contrato SDA- 20211293 Aguas de Bogotá, con actividades de manejo silvicultural, control de especies invasoras, establecimiento de coberturas vegetales y biomantos, mantenimiento de zonas duras, zonas verdes y mobiliario; establecimiento de jardines, mantenimiento de huertas, entre otras.

Se adelantaron 2.189 actividades con la participación de 65.308 personas en acciones de gobernanza y gestión socioambiental.

En dic. 2021, se presenta un Informe consolidado (el No. 12 de 12 del 2021) que, contiene la gestión correspondiente a la generación de documentos técnicos para la toma de decisiones relacionados con el manejo y conservación de la Estructura Ecológica Principal y otras Áreas de Interés Ambiental del Distrito Capital, así:

Recepción, clasificación, reparto y respuesta de solicitudes internas y externas de la entidad relacionadas con Procesos de Quejas y/o reclamos, Correspondencia, Apoyo (Enlace de Concejo), Apoyo Técnico y Legal: 84 doc. asignados.

A. Generar pronunciamientos: 101 doc.

B. Generar soporte técnico para el alinderamiento de los componentes del sistema hídrico del Distrito: 6 doc.

C. Generar insumos técnicos para la conservación de los ecosistemas del Distrito Capital: 1 documentos.

**Beneficios**

La generación de documentos técnicos de análisis, evaluación y conceptualización sobre diversas situaciones que requieren la aplicación del conocimiento, permitirán generar fundamentos técnicos como insumo para la toma de decisiones y/o establecer parámetros como respuesta a la aplicación de la normatividad.

Lo anterior contempla, la elaboración de documentos técnicos para la evaluación de elementos componentes de la Estructura Ecológica Principal ¿ EPP, realizar el análisis de afectación de los mismos por actividades naturales y/o antrópicas, determinar áreas de importancia ambiental y generar los insumos técnicos necesarios para la conservación y manejo de los ecosistemas que, generan conectividad entre sí e intervenir técnicamente en los procesos de acotamiento de la ronda hídrica.

Con ello, se contribuirá a la conservación, mejoramiento, promoción, valoración y uso sostenible de los recursos naturales y servicios ambientales del Distrito Capital y sus territorios socio ambientales reconocidos.

De esta manera, se promueve el conocimiento, la conservación, consolidación, enriquecimiento y mantenimiento de la Estructura Ecológica Principal del Distrito Capital y sus componentes, entre ellos el sistema hídrico.

Por otra parte, se contribuye con el cumplimiento de los mandatos de ley como autoridad ambiental, para la generación de respuestas oportunas, en tiempo y contenido a los usuarios internos y externos de la entidad, de acuerdo con sus requerimientos.

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021 (información EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN por parte de la Gerencia de Programa)  
 PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 204**

219 Porcentaje de áreas protegidas (PEDEM y PEDH) y otras áreas de interés ambiental mediante el desarrollo de acciones de administración

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

126	Secretaría Distrital de Ambiente				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				40.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

205 Completar 3 corredores ambientales en áreas aferentes a corredores ecológicos de ronda o parques ecológicos distritales de humedal con una visión concentrada en la ecosostenibilidad respetando los espacios del agua y su biodiversidad asociada	\$17,894	\$840	4.69	\$9,263	\$9,016	97.33	\$28,364	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$55,521	\$9,856	17.75
--	----------	-------	------	---------	---------	-------	----------	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2021

° El plazo contractual de la consultoría finalizó el pasado 9 de diciembre de 2021. Con la entrega del primer producto de la consultoría contratada 50%.

Se adelanta un proceso por el presunto incumplimiento por la ejecución incompleta del contrato sin embargo los resultados del trabajo con la comunidad mostraban la inviabilidad de pasar al producto 2 de estudios de detalle.

° La EAAB hizo entrega de los CERTIFICADOS DE NO AFECTACION AL TERMINAR LA INTERVENCION y la entrega de la copia de solicitud de cierres de PMT el 30 nov 2021. El 07 y 09 de dic 2021, el Consorcio Arzobispo dio inicio al trámite ante de la SDM, para la aprobación del (PMT) construcción corredor ambiental arzobispo. Se espera contar con la aprobación del PMT en dic, garantizando el inicio de actividades el 2022.

° Ajuste diseño trazado de la cra 13 a la cra 7: El 02 de nov 2021 se hizo entrega por parte del Consorcio de los estudio del ajuste del diseño del trazado, el 11 dic 2021 se recibió el concepto por parte de la interventoría de los estudios. A la fecha Supervisión avanza en la revisión de la información radicada, en cumplimiento de las observaciones realizadas por parte de la SDM.

Se recibe concepto IDPC predios ámbito 3 y 1.

- Modificación No. 3 - prorroga 2 ya legalizada

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, presenta los siguientes avances:

Avance del Estudio corredor Teusacá

a. Mejorar la calidad de la información asociada al río Teusacá y su área de entorno Bogotá - La Calera

b. Consolidación del primer producto de la consultoría equivalente al 50% , en el que se concluye con la revisión de alternativas posibles y la selección de la más viable evaluada con la comunidad.

Beneficios:

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021 (información EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN por parte de la Gerencia de Programa)  
 PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

265 EAAB,

Mejorar la calidad de la información en los siguientes temas: topografía, geotecnia y geología, predial, ambiental, movilidad, social, seguridad, redes húmedas y secas, tecnologías de la información, financiero, legal y de operación, arquitectura y paisaje, costos, presupuestos, diseño geométrico, estructuras, gestión del riesgo e hidráulica. De lo anterior se logró entre otros la adquisición de una ortofotografía reciente con restitución a escala 1:2000. Se hizo un inventario de estructuras en el cauce haciendo una ficha de diagnóstico de cada estructura formal, se identificaron los puntos de vertido y los puntos de cruce de redes húmedas y secas. Se identificaron los tipos de usos del suelo a lo largo del corredor, se identificaron aspectos de procesos morfodinámicos y la identificación de puntos de inestabilidad y se hizo un levantamiento de la información de los equipamientos de seguridad en todo lo largo del corredor del río Teusacá. Lo anterior permite tener un mayor conocimiento del corredor para el municipio de La Calera y la Autoridad Ambiental CAR.

Se presenta el avance del Parque Lineal Arzobispo

- Ciclorutas: 0.9 km (meta 1.5km)
- Senderos: 1,9 km. (meta 2.5km)
- Estancias: 26% (meta 100%)

Nota. El avance incluye ponderación de obras de urbanismo complementarias a c/u de los 3 indicadores (instalaciones eléctricas y sanitarias, paisajismo, mobiliario urbano).

**Beneficios**

Recuperación integral y participativa de la Estructura Ecológica Principal (Corredores Ambientales), con el fin de lograr que el sistema hídrico de la ciudad cumpla su función de articulación entre los cerros de Bogotá y el río Bogotá y se promueva el acceso de los ciudadanos a los ecosistemas, servicios ambientales y actividades relacionadas con la recreación pasiva, que allí existen. Lo anterior mientras se busca construir conocimiento con las comunidades locales sobre la función de las microcuencas y el sistema de abastecimiento para lograr sostenibilidad social y ecológica de la intervención.

Este proyecto tiene varias líneas de acción para la recuperación integral, las cuales son el saneamiento predial, saneamiento hídrico, restauración, rehabilitación y recuperación ecológica, gestión social, paisajismo y espacio público, mecanismos de protección y seguridad, y la aplicación de un modelo sostenible en el tiempo.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 205**

220 Número de corredores ambientales construidos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.00%	69.00%	23.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.00
2021	1.00	1.00	0.69	69.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>3.00</b>	<b>3.00</b>	0.69	23.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	69.00%	69.00%	23.00%

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021 (información EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN por parte de la Gerencia de Programa)  
 PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

265 EAAB,

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 205**

698 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Estudios corredor Teusacá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	50.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO  
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 21-DEC-21

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	50.00	50.00%	50.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	0.00	100.00	50.00		50.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	50.00%	50.00%

206 Consolidar más de 153 nuevas hectáreas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C, entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco	\$663	\$370	55.86	\$18,071	\$9,638	53.33	\$26,219	\$0	0.00	\$33,811	\$0	0.00	\$6,000	\$0	0.00	\$84,765	\$10,009	11.81
---	-------	-------	-------	----------	---------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 31/12/2021

**Retrasos y soluciones**

No presenta retrasos.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", La Secretaría Distrital de Ambiente, se evidencia un avance acumulado de 25,7 Ha, equivalente a un avance 16,8% respecto a la magnitud del cuatrienio, con corte a 31 de diciembre/2021, asociado a las siguientes actividades: el 17dic2021 la SDA realizó ante el CECH una socialización del modelamiento y la propuesta de adición de nuevas AIECRH, resultando compromiso de la CAR de gestionar los respectivos pronunciamientos. La SDA proyecta que ene y feb de 2022, debe recibir el pronunciamiento de la CAR y generar el respectivo acto administrativo de adición de nuevas AIECRH. Se esperan las consideraciones y aportes de las entidades del CECH río Bogotá, para las incorporaciones que se requieran. Se elaboraron propuestas de acuerdos de conservación para: Universidad Distrital, América, Libre, Ciro Gallego. Se elaboró la última versión del PACTO EMBLEMÁTICO INSTITUCIONAL ENTRE LA SDA Y EL IDRD PARA LA CONSERVACIÓN ÁREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL DE BOGOTÁ, Se elaboró el PLAN MARCO PARA LA GESTIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL, aplicable a la Reserva Forestal Thomas Vander Hammen - RFPNTvdH.

Se avanza en la generación del modelo espacial y estadístico, la Geodatabase -GDB final y el documento técnico de soporte de identificación, caracterización y determinación de nuevas áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico para la propuesta de modificación de la resolución de AIECRH. Se suscribieron 3 acuerdos de conservación por 22,59ha: Universidad ECCI 7,26 ha; Reserva Cultural Umbral Horizontes 3,13 ha y Reserva UtopiaBio 12,2 ha.

En el marco del Pacto de Altos de la Estancia suscrito en jul, se gestionaron 1,45 Ha para restauración.

Se remitió documento de justificación de modificación del convenio 1240/2017. Se realizó comité de seguimiento a los predios en áreas de interés ambiental. Se han adquirido 36 predios, 21 en revisión para incorporación. Se realizó modificación de la

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021 (información EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN por parte de la Gerencia de Programa)  
 PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

DUP del AIE de los Cerros Orientales-Cuenca Alta Río Teusacá para la inclusión de 10 predios.

**Beneficios**

Avance en el proceso de adquisición de los predios localizados en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes-PEDMEN y otras zonas de interés ambiental que permitan adelantar estrategias de conservación del territorio. Continuar con la articulación con las comunidades de los territorios con el fin de conocer sus experiencias, necesidades y problemáticas en las áreas priorizadas.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 206**

221 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	16.80%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2021	9.90	25.70	25.70	100.00%	100.00%
2022	50.00	51.00	0.00	0.00%	
2023	73.00	75.30	0.00	0.00%	
2024	20.00	1.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>153.00</b>	<b>153.00</b>	25.70		16.80%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	16.80%

207 En cumplimiento del plan de manejo ambiental de la reserva Thomas Vander Hammen en 100 Hectáreas de la reserva se implementara en 100 hectáreas de la reserva, se implementaran las siguientes acciones, procesos de restauración en la reserva incluyendo el bosque las mercedes, procesos de adquisición predial, acuerdos de conformación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y se adelantaran el acompañamiento y asesoría a los proceso de restitución productiva en las zonas de uso sostenible	\$289	\$270	93.44	\$475	\$471	99.20	\$1,066	\$0	0.00	\$12,800	\$0	0.00	\$6,339	\$0	0.00	\$20,969	\$742	3.54
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	-------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:  
126 SDA,

**Retrasos y soluciones**

No presenta retrasos.

Fecha último reporte 31/12/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente-SDA, presenta un avance acumulado de 52,18 Ha, equivalente a un avance 52,18% respecto a la magnitud del cuatrienio, de los cuales en la vigencia 2021 corresponde 32,94ha con corte a 31 de diciembre/2021, asociado a las siguientes actividades: El 17/dic/2021 se realizó ante el Consejo Estratégico de cuenca Hidrográfica CECH socialización del modelamiento y la propuesta de adición de nuevas Áreas de Importancia Estratégica para la Conservación del Recurso Hídrico-AIECRH, resultando el compromiso de la CAR de gestionar durante el mes de diciembre los respectivos pronunciamientos del tema. desde la SDA se proyectó que enero y febrero de 2022 se debe recibir el pronunciamiento final de la CAR y generar el respectivo acto administrativo de adición de nuevas AIECRH. Se está a la espera de las consideraciones y aportes de las entidades del CECH río Bogotá, para generar las incorporaciones que se requieran. Se continúa avanzando en la generación del modelo espacial y estadístico, la Geodatabase -GDB final y el documento técnico de soporte de identificación, caracterización y determinación de nuevas áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico para la propuesta de modificación de la resolución de AIECRH. Se elaboró el Plan Marco PLAN MARCO PARA LA GESTIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL, aplicable a la Reserva Forestal Patrimonio Natural Thomas Vander Hammen - RFPNTvdH. Se mantiene la articulación con la CAR

Se continúa con la implementación de los acuerdos de conservación suscritos:

-Hacienda La Conejera: Se avanza en el desarrollo de las labores de restauración ecológica.

-Flores de los Andes y Sunshine Bouquet: Se elaboró la propuesta de indicadores de sostenibilidad para el desarrollo de la estrategia de conservación de la actividad.

Se adelantó el inventario de los individuos arbóreos y arbustivos presentes en el predio de Flores de los Andes, y la identificación de áreas específicas para las actividades de restauración en Sunshine Bouquet.

-Hacienda las Mercedes-Sagaro SAS: Se elaboró la propuesta de plan de trabajo para la implementación del acuerdo de conservación.

**Beneficios**

Implementación de acciones que favorezcan la protección, conservación y conectividad de la reserva con otras áreas de importancia ambiental de la región.

Continuar con el proceso de gestión predial que permita adelantar la priorización y adquisición de los predios localizados en esta zona de importancia y estrategia ambiental para la ciudad.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 207**

222 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	52.18%

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	19.24	19.24	100.00%	
2021	20.00	32.94	32.94	100.00%	100.00%
2022	20.00	21.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	25.82	0.00	0.00%	
2024	25.00	1.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>52.18</b>		<b>52.18%</b>

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	52.18%

208 Construcción campamento Piedras Gordas - PMA Chingaza	\$0	\$0	0.00	\$891	\$891	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$891	\$891	100.00
---	-----	-----	------	-------	-------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	--------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021 (información EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN por parte de la Gerencia de Programa)  
 PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

265 EAAB,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2021

Se presentó dificultad en la consecución de algunos materiales esenciales en la construcción debido al paro Nacional ocurrido el segundo trimestre del año 2021. Así mismo, el constante reporte de casos positivos para COVID que llevó al aislamiento de personal esencial ha generado un impacto en la ejecución del proyecto. A la fecha se encuentra en culminación al 100% la etapa de construcción de la estructura metálica.

Corte dic 2021: Con el fin de llevar a buen término el objeto contractual, se encuentra en trámite ante la entidad contratante, una prórroga al contrato de obra por un plazo de noventa (90) días. De igual forma, una prórroga al contrato de interventoría por noventa y un (91) días.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Empresas de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá- EAAB, con este indicador mide el avance físico de la obra en la construcción del campamento Piedras Gordas de 973 m2, en cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental del Sistema Chingaza, con el fin de prestar servicios para la administración de los predios de propiedad de la empresa y de control de acceso al Sistema y al Parque Nacional Natural Chingaza. (Incluye módulo administrativo y módulo auxiliar).

La ejecución del presente indicador se desarrolla dentro de las actividades del contrato de obra No. 1-01-25300-441-2020, que tiene por objeto "La construcción de la portería y campamento piedras gordas y del campamento el silencio en el sistema Chingaza...", con acta de inicio del 31 de agosto de 2020.

**Beneficios**

Cumplir con lo establecido con el plan de manejo Ambiental del Sistema Chingaza y poder contar con unas instalaciones para la vigilancia y control de accesos al parque natural Chingaza por parte de la Unidad de Parques Nacionales Naturales de Colombia y del Acueducto de Bogotá, en especial para la protección de todo el ecosistema.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 208**

**223 Porcentaje de avance en la construcción del campamento piedras gordas**

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	64.54%	65.60%	65.60%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	3.00	15.00%	
2021	80.00	97.00	62.60	64.54%	65.60%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	65.60		65.60%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	64.54%	65.60%	65.60%

209 Formular e implementar intervención integral de 30 Ha en la Estructura Ecológica Principal que incluya áreas de importancia estratégica para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	\$5,183	\$701	13.52	\$6,051	\$6,049	99.98	\$32,951	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$44,186	\$6,750	15.28
---	---------	-------	-------	---------	---------	-------	----------	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021 (información EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN por parte de la Gerencia de Programa)  
 PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

265 EAAB,

**Retrasos y soluciones**

No presenta retrasos.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, presenta los siguientes avances.

Para el periodo de reporte, diciembre 31 del 2021, se cuenta con 4,4 Hectáreas intervenidas en la actividad de mantenimiento de humedales como gestión realizada por la empresa, cabe aclarar que desde el mes de septiembre no se intervinieron hectáreas adicionales. En cuanto a esta actividad, para complementar estas intervenciones aclaramos que, con recursos de inversión, se ha desarrollado la actividad de plantaciones de las cuales se lleva un total del 18.8 Hectáreas, actuando como responsables.

Total de 23,2 Ha aportado al avance de la meta al 2024.

**Beneficios**

Contribuir a la sostenibilidad del sistema hídrico, conservación, protección y restauración de humedales, quebradas, ríos y Estructura Ecológica Principal

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 209**

224 Número de hectáreas con Intervención integral en la estructura ecológica principal

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	77.33%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.00
2021	3.50	23.20	23.20	100.00%	100.00%
2022	10.00	6.60	0.00	0.00%	
2023	10.00	0.10	0.00	0.00%	
2024	6.50	0.10	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>30.00</b>	<b>30.00</b>	23.20		77.33%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	77.33%

210 Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas	\$159	\$156	98.19	\$494	\$487	98.58	\$556	\$0	0.00	\$523	\$0	0.00	\$225	\$0	0.00	\$1,957	\$643	32.87
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

**Retrasos y soluciones**

No presenta retrasos.

**Avances y/o logros**

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de la meta PDD 210 con corte a 31 de diciembre se reporta un avance acumulado del 100% respecto a la magnitud 2021, y en un 30% respecto a la meta del cuatrienio, así: Se finalizaron y enviaron los

Fecha último reporte 31/12/2021

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021 (información EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN por parte de la Gerencia de Programa)  
 PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

informes de Tibanica, Santa María del Lago, Tunjo, Meandro del Say, Mirador de los Nevados, Entrenubes, Córdoba, Juan Amarillo y Zuque, finalizando así con la entrega de los informes de las 19 áreas. Se culminó el cargue de registros en la plataforma iNaturalist y se remitieron las Bases de Datos en formato DarwinCore para el cargue en el SiB. Se finalizó la actividad de formulación del programa y se remitió el avance programado para el año. De igual forma se realizaron ajustes a los protocolos de monitoreo. Se revisó el informe mensual de Aguas Bogotá en la parte correspondiente al Grupo, se avanzó el proceso de Convenios con la Universidad Javeriana, Los Andes y Distrital, se realizó una reunión con los pasantes para establecer el cronograma para el próximo año y se hicieron presentaciones de avances. Se participó en la Mesa Territorial del Parque Ecológico Distrital de Humedales-PEDH El Burro, con la presentación de los resultados del monitoreo 2021. En Ciencia Ciudadana se acompañó una visita de avistamiento de fauna en el PEDH Torca-Guaymaral, y se coordinó el censo navideño de la ABO en el humedal Juan Amarillo. Finalmente, se realizaron salidas de reconocimiento de una nueva tesista en el Humedal Santa María del Lago.

**Beneficios**

Las actividades de monitoreo permiten evaluar el cambio de la abundancia y riqueza de las especies monitoreadas con el fin que se tomen las medidas del caso.

Con el diseño establecido se dio inicio a su implementación, para esto se requerirá la aplicación de los instrumentos y/o protocolos definidos para efectuar los monitoreos lo cual determinará el estado de la biodiversidad y la calidad de los hábitats en las áreas de interés ambiental, los cuales serán comunicados a las áreas que manejan dichos espacios para que tomen las medidas a que haya lugar. De manera periódica, y según lo definido en el programa, se elaborará un documento con los resultados de la implementación de los protocolos. Y se avanza en la elaboración del programa de seguimiento, monitoreo y evaluación de la biodiversidad.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 210**

225 Número de programas de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad diseñado y en implementación

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	30.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

126 Secretaría Distrital de Ambiente						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%		
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%		
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%		
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%		
<b>TOTAL</b>	<b>1.00</b>	<b>1.00</b>	0.30		30.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	30.00%

211 Implementar y efectuar el seguimiento a cuatro (4) proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz, corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca, Corredor Cerros y el Virrey, y corredores suba - conejera (Urbano - Rural)	\$145	\$143	99.01	\$206	\$206	100.00	\$410	\$0	0.00	\$746	\$0	0.00	\$745	\$0	0.00	\$2,252	\$350	15.54
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

**Retrasos y soluciones**

No presenta retrasos.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en los proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, se tiene un acumulado al plan de desarrollo de 1.0 resultado de las siguientes acciones:

Análisis espacial de los elementos de la Estructura Ecológica Principal que hacen parte de los 4 corredores ecológicos priorizados. Se diseñó el procedimiento de gestión para la implementación y seguimiento de los corredores de conectividad ecológica, compuesto por cinco fases. Para el corredor del Gran Chicó, se definieron los objetivos del corredor, se elaboró el análisis de las áreas verdes que componen el corredor, para establecer el diseño del mismo, incluye áreas de la Estructura Ecológica Principal y áreas complementarias, parques distritales (vecinales y de bolsillo), áreas de cesión, franjas ambientales de corredores viales; se verificaron coberturas e identificación de acciones prioritarias para la gestión del corredor; se formularon indicadores de seguimiento. En el componente social, se elaboró la estrategia de participación y fortalecimiento de la gobernanza, se diseñó y aplicó una encuesta para disponer de información sobre actividades económicas, usos y percepción de los ciudadanos, se consolidó el mapa de actores y se realizaron 3 jornadas de socialización del proceso del corredor Gran Chicó con actores sociales, de acuerdo a 4 grupos de interés.

Se avanza en la articulación dentro de la SDA para la implementación de acciones dentro del corredor ecológico del Gran Chicó, con la Dirección de Control Ambiental - SER y SEGAE, Subdirección de Recurso Hídrico y del Suelo, Subdirección de Silvicultura Flora y Fauna Silvestre y la articulación con otras Entidades Distritales como el Jardín Botánico de Bogotá - JCM y EAAB para atender líneas estratégicas del Plan de Acción del corredor ecológico Gran Chicó. Se implementaron núcleos de restauración en "humedal Chicú".

Se generaron espacios de articulación con otros proyectos de la Subdirección e Ecosistemas y Ruralidad - SER para coordinar acciones conjuntas relacionadas con los 4 corredores ecológicos priorizados y el seguimiento a estas acciones.

Se continúa en la identificación de actores sociales para los cuatro corredores priorizados, se participaron en diferentes espacios territoriales, como mesa territorial del Parque Ecológico Distrital de Humedales - PEDH Torca Guaymaral, La Estancia (Media Luna Sur), mesa Gran Chicó.

Se elaboró documento de aproximación inicial socioambiental para el Corredor de la Media Luna Sur, incluye la identificación de características de las localidades que tienen área en el corredor, identificación de los nodos que conforman las áreas del Sistema Distrital de Áreas Protegidas, sistema hídrico y parques metropolitanos y zonales, entre otros.

En el primer semestre del 2021 se culminó el contrato de formación de líderes ambientales con el cual se da cumplimiento del 100%, a la magnitud de la reserva de esta vigencia.

**Beneficios**

Lograr la identificación de las acciones socioambientales en la Franja de Adecuación y los Cerros Orientales necesarios para restablecer la conectividad ecológica entre ecosistemas de alta importancia para la ciudad, ampliando espacios de interacción con la naturaleza.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 211**

226 Número de proyectos de conectividad ecológica en implementación y/o seguimiento

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	25.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.27	0.27	0.26	96.30%	
2021	0.73	0.74	0.74	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>4.00</b>	<b>4.00</b>	1.00		25.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	25.00%

212 Implementar y poner en operación el tropicario distrital	\$1,875	\$1,680	89.60	\$824	\$799	97.00	\$950	\$0	0.00	\$1,875	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$6,024	\$2,479	41.16
--	---------	---------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

de la diversidad florística de Colombia

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

**Retrasos y soluciones**

No presentaron retrasos.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico de Bogotá, ejecutó el proyecto Nodos de Biodiversidad, cuyo alcance es Promover un sistema de nodos de biodiversidad como un modelo para la investigación, la apropiación social, la valoración y el aprovechamiento de los servicios ecosistémicos de la Región Capital. Una de las metas del proyecto consistió en: OCHO INFRAESTRUCTURAS INNOVADORAS PARA LA RESILIENCIA, LA CONSERVACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA DE LA BIODIVERSIDAD. Dentro de esta meta, se incluye el Tropicario Distrital de diversidad florística, el cual finalizó su construcción con el proyecto Nodos, ahora bien, para garantizar la sostenibilidad de la infraestructura innovadora, el JBB formuló el proyecto 7651, con lo cual se garantiza la operación del mismo.

En cumplimiento del indicador asociado al Tropicario, durante el IV trimestre de 2021, se accesoron 3 especies, las cuales, fueron establecidas en la Colección Especializadas Para la Conservación -CEPAC del Tropicario, se dio continuidad en el avance para el cumplimiento de las actividades planteadas para la vigencia 2021, en cada Fase propuesta, se dio cumplimiento al avance en la tabla de contenido de acuerdo con lo programado. En lo relacionado con la estrategia pedagógica, se establecieron los diseños pedagógicos para implementar a diferentes tipos de público y se realizaron la totalidad de las actividades programadas, por su parte en lo correspondiente con la Estrategia de mercadeo, se realizaron las actividades relacionadas con el Blog, con la promoción e la visitas, se realizaron las actividades de acuerdo con lo programado en el cronograma de trabajo y se realizó promoción del Tropicario en Expoartesañas con video en la pantalla principal. En lo relacionado con el protocolo de mantenimiento, se avanzó en el documento del protocolo y manuales de mantenimiento de cada contratación para el Tropicario. De esta manera, se cumplieron al 100%, las cinco metas planteadas para la vigencia 2021.

**Beneficios**

El Tropicario del Jardín Botánico de Bogotá José celestino Mutis, se convierte en un escenario de conservación, investigación y educación de importancia para el país, cuenta con la compilación y documentación del protocolo de manejo de las mismas, se ha divulgado información estratégica y se diseñó el storytelling del Tropicario publicado en Redes sociales del JBB. Se busca generar procesos de apropiación social del conocimiento sobre la flora representativa del Tropicario.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 212**

**227 Tropicario implementado y operando**

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	45.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.13
2021	0.38	0.45	0.45	100.00%	100.00%
2022	0.63	0.70	0.00	0.00%	
2023	0.88	0.95	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	45.00%

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021 (información EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN por parte de la Gerencia de Programa)  
 PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM,

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 212**

694 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Nodos de biodiversidad en el Jardín Botánico

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO  
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 16-DEC-21

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	100.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00		100.00%

213 Incrementar en 6,000 Has, las áreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	\$16,885	\$929	5.50	\$22,408	\$21,947	97.94	\$2,979	\$0	0.00	\$6,988	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$49,259	\$22,876	46.44
--	----------	-------	------	----------	----------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-----	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Fecha último reporte 31/12/2021

**Retrasos y soluciones**

Actualización de cabida y linderos de algunos predios ante la Unidad Administrativa Especial de Catastro para continuar con el proceso de adquisición.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, presenta los avances a continuación:

- a. La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá frente a la meta del PDD de 800 Has, ha consolidado la adquisición 31 predios con un área de 553,234 Has, completando así un 69% de ejecución de la meta 2021.
- b. De acuerdo con la meta planteada en el cuatrienio de 6000 Ha, se ha adquirido en los años 2020 y 2021 un consolidado de 1.340,4040 hectáreas.

Con este proyecto se logra la protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua al Acueducto Distrital, en cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011 y la Orden 4.25 de la Sentencia del Río Bogotá.

31 Predios Adquiridos:

ANTONIO NARIÑO: 1

SAN CRISTOBAL: 1

SANTA FE: 1

SUMAPAZ: 1

USME: 27

**Beneficios**

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021 (información EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN por parte de la Gerencia de Programa)  
 PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

265 EAAB,

Adquisición, mantenimiento y administración de los predios requeridos para la protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua al Acueducto Distrital, en cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011 y la Orden 4.25 de la Sentencia del Río Bogotá.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 213**

228 Número de áreas de conservación incrementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.15%	84.45%	22.02%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	700.00	700.00	787.17	112.45%	
2021	800.00	800.00	553.23	69.15%	84.45%
2022	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2023	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>6,000.00</b>	<b>6,087.17</b>	1,340.40		22.02%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	69.15%	84.45%	22.02%

214 Mantener 590 hectáreas prioritizadas en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental	\$818	\$755	92.36	\$7,312	\$7,182	98.22	\$9,720	\$0	0.00	\$11,350	\$0	0.00	\$10,313	\$0	0.00	\$39,512	\$7,937	20.09
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2021

En noviembre se adjudicó y firmó el contrato para adelantar las labores de mantenimiento en 590ha, sin embargo, el 01 de diciembre, el contratista Ecoflora radicó el derecho de petición 2021ER263509, presentado como "SOLICITUD REVISIÓN CONTROVERSIAS CONTRACTUALES", argumentando posible desequilibrio económico y de esta manera postergando la firma del acta de inicio hasta el día 22 de diciembre. Así, en el contrato No. SDA-20211674, por parte de la interventoría y la SDA, se reanuda la entrega de áreas para la intervención a partir de la semana comprendida entre el 27 y el 31 de diciembre. Con lo anterior, se aclara que por las antepuestas situaciones no se iniciaron labores en campo en diciembre como se había previsto, sino que se iniciarán en enero de 2022, con lo cual los avances de este proyecto serán presentados en la siguiente vigencia.

Solución: Se desarrollarán actividades para la vigencia del año 2022, a través del contrato SDA-20211674 suscrito con Ecoflora.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en el proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, presenta los siguientes logros:

En la vigencia 2021 se adelantaron acciones en 60,56ha así: En diciembre de manera directa en 3,20ha y con intervención indirecta se realizaron 0,22ha, a través del Contrato interadministrativo entre Aguas de Bogotá y la SDA No. 20211293, se realizaron labores de control de rebrotes de retamo espinoso y liso. En noviembre con intervención directa 0,47ha en La conejera, Torca y Guaymaral, La Vaca Sur, con intervención indirecta se realizaron labores de control de rebrotes de retamo espinoso en 1,65ha, en parques ecológicos de montaña. En octubre con intervención directa: 0,15ha en la quebrada Verejones y con intervención indirecta 14,15ha en parques ecológicos de montaña y de humedales. En septiembre con intervención directa 1,431ha en los Verejones y en el humedal El Salitre, con intervención indirecta se realizó la verificación del cierre del convenio SDA-CV-2457/2020, con el cual se reporta 3,81ha. En agosto: 5,57ha todas de manera indirecta, en desarrollo del

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021 (información EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN por parte de la Gerencia de Programa)  
 PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

Contrato interadministrativo entre Aguas de Bogotá y SDA No. 20211293. Las acciones se realizaron en parques ecológicos de montaña, así: Mirador de los Nevados, El Zuque y Juan Rey, CAT y Entrenubes. En julio: Con intervención directa: el enriquecimiento vegetal de 0,1628ha en la quebrada Los Verejones De manera indirecta 19,72ha. En junio con intervención directa 0,27ha en la quebrada Los Verejones y replante en el humedal Tibanica con participación comunitaria. De manera indirecta con Aguas de Bogotá 1,05ha mediante actividades de replante, plateo, riego, biofertilización, poda de formación y tutorado. En mayo se implementaron acciones de mantenimiento y sostenibilidad en 5,85ha. En abril 1,38ha sobre la ronda de la quebrada Verejones en el marco de mantenimiento del convenio ya liquidado 1295/2019. En enero se implementaron acciones de mantenimiento y sostenibilidad en 1,48ha realizado en los Parques Ecológicos Distritales de Humedales en los proyectos implementados en el Parque Ecológico Distrital de Humedal-PEDH La Vaca y el Parque Ecológico Distrital de Humedal-PEDH Capellanía, por Aguas de Bogotá (contrato SDA) y despeje de rebrotes y matorrales de retamo en el predio Utopía.

**Beneficios**

Conservar los ecosistemas que hacen del patrimonio ecológico de la ciudad y fortalecer los servicios ecosistémicos, a través del mantenimiento y la sostenibilidad de procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 214**

229 Número de hectáreas priorizadas con mantenimiento para la recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.26%	10.22%	2.73%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	54.00	54.00	5.24	9.70%	
2021	590.00	590.00	60.56	10.26%	10.22%
2022	590.00	590.00	0.00	0.00%	
2023	590.00	590.00	0.00	0.00%	
2024	590.00	590.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					2.73%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	10.26%	10.22%	2.73%

215 Recuperar ochenta (80) Ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal	\$276	\$266	96.43	\$311	\$304	97.69	\$1,108	\$0	0.00	\$27,090	\$0	0.00	\$16,644	\$0	0.00	\$45,429	\$570	1.25
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

**Retrasos y soluciones**

No presenta retrasos.

**Avances y/o logros**

En el marco de recuperar hectáreas de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal, La Secretaría Distrital de Ambiente-SDA, presenta un avance acumulado de a 19,55 Ha, equivalente a un avance 24,4% respecto a la magnitud del cuatrienio, con corte a 31 de dic/2021, asociado a las siguientes actividades:

La SDA, asistió a la cuarta sesión ordinaria el día 10/Dic/2021. Se presentó el abordaje por zonas núcleo en el cual se proyecta intervenir 4 polígonos con un total de 386 ocupaciones en un periodo de 2 años que permitirían la liberación de 67.1 Ha, con

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021 (información EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN por parte de la Gerencia de Programa)  
 PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

un recurso financiero de \$45.000 millones. El día 27/Dic/2021 se llevó a cabo mesa de trabajo con la presencia de las Secretarías de Hábitat, Gobierno, Ambiente, Caja de Vivienda Popular y el IDIGER. En esta mesa se presentó la necesidad de contar con 2 alternativas de costeo. De este modo, la SDA remitió a la Caja de Vivienda Popular, informe de exposición de necesidades con el aparatado técnico, con el ánimo que la CVP pueda realizar la modificación financiera respectiva en el informe a presentar. Culmina Convenio 699 de 2020 con recibo a satisfacción de los informes mensuales y acta de liquidación.

Se recupera de manera integral los predios adquiridos en el mes de septiembre, y que cuentan con alta presión por ocupación en las zonas de borde (ID-75 e ID-76). Se recibieron las fichas de restauración ecológica y de materialización de cercas vivas (predio ID-75), las cuales hacen parte integral del informe final entregado por el IDIPRON para el cierre administrativo del Convenio. El día 20/dic/2021, la SDA asistió a la Mesa de prevención ocupaciones informales y soluciones habitacionales, en la cual se presentaron los avances desde la SDA en relación a la recuperación de áreas afectadas por ocupaciones informales. Se elabora informe técnico Cuchilla del Gavilán, para Fiscalía; informe de alerta por incremento de ocupaciones en Cajita de los Soches; informe alertas tempranas San Germán el cual será remitido a las instancias de función y acción policiva en el mes de enero del 2022.

**Beneficios**

Con la recuperación de las hectáreas del Parque Entrenubes, se aumenta la disponibilidad de espacios para potenciar las relaciones positivas entre la comunidad y su entorno, especialmente, en lo que respecta a áreas que por sus condiciones geográficas y sus condiciones de borde son susceptibles a ser afectadas por procesos de ocupación informal

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 215**

230 Número de hectáreas recuperadas de actuales y futuras ocupaciones ilegales

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	24.44%

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2021	9.90	19.55	19.55	100.00%	100.00%
2022	20.00	22.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	31.90	0.00	0.00%	
2024	25.00	6.55	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>80.00</b>	<b>80.00</b>	19.55		24.44%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	24.44%

216 Restaurar, rehabilitar o recuperar a 370 nuevas hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos vegetales	\$589	\$543	92.27	\$4,132	\$3,522	85.22	\$7,819	\$0	0.00	\$17,075	\$0	0.00	\$3,796	\$0	0.00	\$33,411	\$4,065	12.17
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 31/12/2021

**Retrasos y soluciones**

Los productos finales de diseño de restauración por parte de la consultora VEA SAS se entregaron y se inició el proceso de preparación de licitación. Desde el área técnica se realizó el proceso precontractual: anexo técnico y estudios previos para revisión por parte de la línea jurídica y financiera para la contratación de la licitación de las áreas que cubrirán la meta de restauración en estructura ecológica principal y franja de adecuación para el año 2021, los tiempos contractuales para este proceso y las correcciones a los productos necesarios para la contratación son la causa de los retrasos para publicar el proceso de licitación.

Solución: A raíz de varias revisiones y ajustes de los productos finales se corrió el cronograma de la licitación de la implementación de la restauración por lo tanto las hectáreas restauradas se recibirán en conformidad en la vigencia 2022.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

**Avances y/o logros**

En el Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", La Secretaría Distrital de Ambiente, en la meta de restauración, rehabilitación o recuperación de hectáreas degradadas en la Estructura Ecológica Principal y áreas de interés ambiental, cuenta con dos indicadores, cuyos avances se relacionan a continuación:

1. El marco de las nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas, el total acumulado en el Plan de desarrollo es 19,68ha de las cuales 5,49ha corresponde a la vigencia 2020 y 14,19ha en el 2021. En el mes de diciembre se realizaron 3,127ha así: Localidad de Usme -PEDMEN: (Predio 76: 1,33ha; Predio 110: 0,39ha; Predio Las Delicias: 0,069ha) Localidad de Usaquén (Serranía: 0,57ha y Santa Cecilia: 0,11ha). Localidad de Suba: (Hacienda La Conejera: 0,44ha; Universidad ECCI: 0,13ha); Localidad de Chapinero: Humedal Chicú: 0,058ha; Localidad de Engativá: PEDH Juan Amarillo: 0,03ha. De Enero a noviembre se realizaron 11,06ha así: Localidad de Suba-Hda Conejera: 0,54 ha; Localidad de San Cristóbal Cantera el Zuque: 0,2 ha; Localidad de Usme PEDM Entrenubes-Convenio 699: Predio RT 76: 2,07 ha, Predio RT 75: 0,2; Localidad de Usme PEDM Entrenubes-Apoyo Aguas de Bogotá: Predio RT 60: 1,7 ha; Localidad de Usme PEDM Entrenubes-Apoyo Ejército Nacional: Predio RT 80: 0,06 ha, Localidad de Suba-Hda Conejera: 2,64ha, Localidad de Barrios Unidos Humedal el Salitre: 0,0078ha, Localidad de Usme: PEDM Entrenubes-Predio RT 76: 1,4ha, Localidad de Usme, Vda Curubital, Finca la Esperanza en 0,13 ha, PEDM Entrenubes-La Primavera: 0,04ha, Localidad de Suba: Hda la Conejera 0,321ha, Localidad de Barrios Unidos Humedal el Salitre: 0,024ha, Localidad de Suba-Hda Conejera: 0,35ha; Localidad de Kennedy-PEDH el Burro: 0,0001ha; Localidad de Tunjuelito, Batallón de artillería:0,28ha Localidad de Usme, vereda Curubital con 0,82ha; Localidad de Suba en PEDH la Conejera con 0,12ha; PEDM Entrenubes Localidad de San Cristóbal con 0,04ha; PEDH Juan Amarillo como parte de la fase 2 del plan de restauración de la Chucua de los Curíes con 0,04ha(con lo cual se completan 0,3ha en dicho humedal); PEDH la Conejera con 0,08ha.

Para la vigencia 2020 en áreas nuevas en restauración el avance fue de 5,49ha implementadas así: en el PEDH Capellanía 0,40ha, PEDH la Vaca 0,59ha, Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes 4,114ha, PEDH el Tunjo 0,1ha; PEDH Juan Amarillo 0,26ha, Quebrada la Taza en Localidad de Usme 0,03ha.

2. El marco de los nuevos individuos vegetales plantados, el avance acumulado es de 32.919 individuos de los cuales 2.900 se plantaron en 2020 y 30.019 en el 2021. En el mes de diciembre se plantaron 7.121 nuevos así: Localidad de Usme: PEDMEN: Predio: 76: 623; Predio 75: 390; 110: 920; Las Delicias: 126, Localidad de Usaquén Serranía: 691 y Santa Cecilia: 835. Localidad de Suba: Hacienda La Conejera: 58; Universidad ECCI: 54; Localidad de Chapinero: Humedal Chicú: 20; Localidad de Engativá: PEDH Juan Amarillo: 10 Localidad de Ciudad Bolívar: Altos de La Estancia: 431; Localidad de San Cristóbal: El Triángulo: 801; Alto Fucha: 1500 y por enriquecimiento en la Quebrada Verejones: 662. En noviembre se plantaron 13.995 nuevos así: Localidad de Suba: Hda Conejera: 70; Localidad de San Cristóbal 311; Localidad de Usme 12.116; Localidad de Kennedy 1498. En octubre 1256 así: Localidad de Suba-Hda Conejera 541; Localidad de Barrios Unidos 33; Localidad de Usme 235; Localidad de San Cristóbal 447. En septiembre 2.204 así: Localidad de Usme 157, Localidad de San Cristóbal 150, Localidad de Suba 447, Localidad de Barrios Unidos: 72, Q. Verejones 1378. En agosto se plantaron 1609, en: Localidad de Usme: Vda Curubital: 610; Localidad de Ciudad Bolívar: Altos de la Estancia: 829; Localidad de Suba-Hda Conejera: 63; Localidad de Kennedy-PEDH el Burro: 7; Localidad de Tunjuelito, Batallón de artillería: 100. En julio Localidad de Usme: se plantaron 683 así: 387 Vereda Curubital; FDLSC: 258 árboles; Localidad de Suba PEDH la Conejera: 38. En junio se plantaron 625 nuevos así: Localidad de Usme, vereda Curubital: 210, Localidad de Suba PEDH la Conejera con 141 y Localidad de San Cristóbal PEDMEN: 52; por enriquecimientos Q. Verejones: 222 nuevos. En mayo se plantaron 294 en la Localidad de San Cristóbal por enriquecimiento. En el mes de abril se realizó una plantación de 2.147 nuevos como apoyo al FDLSC como labor de enriquecimiento. En el mes de enero se plantaron 85, de los cuales 28 fueron en el PEDH Juan Amarillo y 57 en el PEDH la Conejera. Los 2.900 implementados en nuevas áreas en restauración ecológica en el 2020 se encuentran distribuidos así: en el Humedal Capellanía 555, en el PEDM-Entrenubes 1.435, PEDH La Vaca Sector Sur 240 y Vaca sector Norte 340, PEDH el Tunjo 163, PEDH Juan Amarillo 106 y en la ronda de Quebrada la Taza en Usme 61.

**Beneficios**

Cumplimiento de los objetivos de restauración, rehabilitación o recuperación según el ecosistema de referencia además de la protección, recuperación y mejora de la oferta del recurso genético de especies disponibles en viveros para la restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 216**

231 Número de nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

28.38%      35.47%      5.31%

126      Secretaría Distrital de Ambiente      Suma

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021 (información EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN por parte de la Gerencia de Programa)  
 PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.49	109.80%	
2021	50.00	50.00	14.19	28.38%	35.47%
2022	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2023	135.00	135.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>370.00</b>	<b>370.49</b>	19.68		5.31%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	28.38%	35.47%	5.31%

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 216**

232 Número de nuevos individuos vegetales plantados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.92%	49.22%	7.32%

126	Secretaría Distrital de Ambiente					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	6,080.00	6,080.00	2,900.00	47.70%		
2021	60,800.00	63,980.00	30,019.00	46.92%	49.22%	
2022	182,400.00	182,400.00	0.00	0.00%		
2023	164,150.00	164,150.00	0.00	0.00%		
2024	36,570.00	36,570.00	0.00	0.00%		
<b>TOTAL</b>	<b>450,000.00</b>	<b>450,000.00</b>	32,919.00		7.32%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	46.92%	49.22%	7.32%

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70     > 70% y <= 90     > 90